

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 022-2018
28 de noviembre de 2018
PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

En el Distrito de La Punta de la Provincia Constitucional del Callao, siendo las diecinueve horas del día veintiocho de noviembre de 2018, en la sala de Sesiones de Concejo del Palacio Municipal, se instaló en Sesión Ordinaria el Concejo de la Municipalidad Distrital de La Punta, siendo presidida por el Alcalde señor **JOSÉ MIGUEL RISI CARRASCAL**, actuando como Secretaria de Actas la Dra. Francisca Reinoso Santa Cruz, Secretaria General, quien por disposición del presidente de la sesión tomó lista de asistencia a los señores Regidores; encontrándose presentes el Teniente Alcalde señor **ALEXANDER BAZÁN LARCO**; el Regidor señor **LUIS PATRICIO SÁNCHEZ COLLAZOS**; el Regidor señor **RICARDO RENZO MEDINA CORTÉZ**; la Regidora señora **GISELLA CARRERAS DE LA LAMA**; y el Regidor señor **JULIO VIACAVA ROJAS**, por lo que se dio por válida la reunión, al contar con el quórum de ley. El señor Alcalde dio por iniciada la sesión.

DESPACHO:

El señor Alcalde dispuso dar cuenta del despacho recibido dándose lectura al Acta de la Sesión 021-021-2018 del 15 de noviembre de 2018, la misma que no habiendo sido observada quedó aprobada por unanimidad.

Memorándum N° 189-2018/MDLP/OAJ de fecha 15 de noviembre de 2018, remitido por la Oficina de Asesoría Jurídica respecto a la actualización del Proyecto de Ordenanza de Promoción de Valores en el distrito de La Punta

ESTACIÓN INFORMES Y PEDIDOS:

El señor Alcalde José Miguel Risi Carrascal presentó la Moción de que se le reconozca a Santa Rosa de Lima Patrona de la Policía Nacional del Perú dentro de la Provincia Constitucional del Callao, incluyéndose a todos los distritos que lo conforman; debiendo emitirse un Acuerdo de Concejo que contenga dicho reconocimiento y además se le notifique a la Región Policial Callao a fin de que tome conocimiento y haga extensivo el mencionado acto protocolar acordado por este Concejo Municipal y por lo tanto se comunique a los miembros representantes de la PNP del Callao y La Punta. Se aprobó por voto mayoritario de los miembros del Pleno del Concejo Municipal.

Se puso a conocimiento de los miembros del Pleno del Concejo Municipal el Proyecto final de la Ordenanza de Promoción de Valores en el Distrito de La Punta y del Programa Municipal de Promoción de Valores en La Punta; la cual había sido remitida nuevamente a la Oficina de Asesoría Jurídica a efectos de que dicho despacho actualice su opinión legal en razón de que la Ley N° 28542 "Ley de Fortalecimiento de la Familia" había sido derogada el 12 de setiembre último mediante el D.L N° 1408, Decreto Legislativo para el Fortalecimiento y la Prevención de la Violencia en las Familias"; lo cual se les informó y se seguidamente se solicitó la aprobación de los mencionados instrumentos; aprobando los miembros del Pleno del Concejo Municipal por unanimidad el proyecto de ordenanza y programa municipal señalados.

Se puso a conocimiento de los miembros del Pleno del Concejo Municipal el Memorando N° 318-2018-MDLP/GDU de fecha 26 de noviembre de 2018, emitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano a través del cual realiza dos (02) sugerencias para la instalación del Paradero Solar Inteligente en el distrito de La Punta.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 022-2018

28 de noviembre de 2018

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE JOSE MIGUEL RISI CARRASCAL

Los miembros del Pleno del Concejo Municipal solicitaron mayor información del proyecto de convenio y que la empresa remita otros modelos del paradero, a efectos de que sea nuevamente evaluada la propuesta.

Se puso a conocimiento de los miembros del Pleno del Concejo Municipal el Informe N° 45-2018-MDLP-PPM de fecha 28 de noviembre de 2018, emitido por la Procuraduría Pública Municipal, respecto al informe ampliatorio sobre las acciones legales asumidas por la PPM en los procesos iniciados contra funcionarios y ex funcionarios de la MDLP.

ORDEN DEL DIA Y ACUERDOS:

ACUERDO DE CONCEJO N° 001-022-2018 APROBADO POR MAYORIA, APROBAR la Moción presentada por el señor Alcalde José Miguel Risi Carrascal la Moción de que se le reconozca a Santa Rosa de Lima Patrona de la Policía Nacional del Perú dentro de la Provincia Constitucional del Callao, incluyéndose a todos los distritos que lo conforman; debiendo emitirse un Acuerdo de Concejo que contenga dicho reconocimiento.

Sin otros temas a tratar el Sr. Alcalde levantó la Sesión siendo las 20:00 hrs.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

ALEXANDER BAZÁN LARCO
TENIENTE ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

LUIS PATRICIO SÁNCHEZ COLLAZOS
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

RENZO MEDINA CORTÉZ
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

GISELLA CARRERAS DE LA LAMA
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

JULIO VIACAVA ROJAS
REGIDOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA

JOSÉ RISI CARRASCAL
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA
Secretaría General, Archivo y Comunicaciones

Dra. Francisca Ramos Santa Cruz
Secretaría General